



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:30 HORAS CON LA ASISTENCIA PRESENCIAL EN EL AULA 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

EQUIPO DE DIRECCIÓN:

Franco Sierra, M^a Ángeles
Belloso Alcay, Ana V.
Lekuona Amiano, Alberto
Estébanez De Miguel, Elena
Laborda Soriano, Ana Alejandra
Gasch Gallén, Angel

REPRESENTANTES DE PROFESORES:

Cambra Aliaga, Alba
Cardoso Moreno, María Jesús
Caudevilla Polo, Santos
Fernández Rodrigo, M^a Teresa
Lucha López, Ana Carmen
Lucha López, Orosia
Roques Marta, Carmen
Tricas Moreno, José Miguel
Alcalá Arellano, Ángela
Ferrando Margelí, Mercedes
García Martínez, Miguel Angel
Lucha López, Ana Carmen
Moreno Aznar, Luis Alberto
Roques Marta, Carmen
Tobajas Asensio, Jose Antonio

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES:

Bustos Colás, Celia
Moreno de Redrojo Cortés, Cristina
Ondiviela Pérez, Alba
Pérez Gorricho, Paula
Romero Gracia, Ángela
Sierra Almenar, Daniel

REPRESENTANTES DE PAS:

Galván Iserte, Ana Belén
Nieva López, Felipe

INVITADOS:

Admistradora: Alcalde Ezquerra, Beatriz
Bueno Gracia, Elena
Calatayud Sanz, Estela
Dominguez Olivar, M^a Pilar
Fanlo Mazas, Pablo
Hidalgo García, Cesar
Malo Urries, Miguel
Montaner Cuello, Alberto
Subiron Valera, Ana Belén
Marcen Roman, Yolanda

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta del título propio de Master de Formación Permanente en Fisioterapia Neuromuscular Clínica Avanzada

REPRESENTANTES NO ASISTENTES:

Alcalá Arellano, Ángela (Disculpa)
Caballero Navarro, Ana L.
Ferrando Margelí, Mercedes
García Martínez, Miguel Angel
Gascón Catalán, Ana María (Disculpa)
Gil Lacruz, Marta (Disculpa)
Iglesias Gonzalo, M^a José (Disculpa)
Moreno Aznar. Luis Alberto
Satustegui Dordá, Pedro José
Tobajas Asensio, Jose Antonio
Blázquez Pérez, Laura
García Lasierra, María Teresa
Garza Conde, Cristina
Martín Giménez, Elena
Morutan, Cristina
Nogerol Pérez, Alberto

1. Aprobación, si procede, de la propuesta del título propio de Master de Formación Permanente en Fisioterapia Neuromuscular Clínica Avanzada

Acta aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 28 de junio de 2022

La profesora Elena Bueno presenta la propuesta del título propio para aprobación, si procede, del título propio de Master de Formación Permanente en Fisioterapia Neuromuscular Clínica Avanzada.

El profesor José Miguel Tricas, lee su voto particular que se adjunta a este acta (Anexo I)

Después de varias intervenciones de los miembros de la Junta y tras pedirse el voto secreto, se procede a la votación de aprobar o no la propuesta del Título Propio.

Los resultados son los siguientes: votan un total de 22 representantes asistentes.

- 17 votos a favor
- 3 votos en contra
- 2 abstenciones

Queda aprobada la propuesta del título propio de Master de Formación Permanente en Fisioterapia Neuromuscular Clínica Avanzada.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como delegante de la potestad de fe pública en virtud de lo dispuesto en el artículo 88.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y con el visto bueno como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana

Fdo.: M^a Ángeles Franco Sierra



Voto particular de José Miguel Tricás a la junta de Facultad sesión extraordinaria celebrada el día 2 de junio 2022, rogando se incluya en el acta.

1.- Con carácter previo, solicito la retirada del punto del orden del día por los siguientes motivos:

- No se explica cuál es la razón de urgencia para que se traiga a esta junta la aprobación de un máster propio para el que se ha convocado una junta extraordinaria.

- Falta de antelación debida para convocatoria de Junta y puesta a disposición de los integrantes del expediente relativo a la cuestión objeto de debate y votación. Ello provoca desconocimiento de los antecedentes e informes que permitan conocer la cuestión y, en especial, finalidad y extensión de la nueva titulación. La misma debe estar a disposición de los miembros de modo físico y efectivo no mediante remisión a repositorios. En todo caso, pese a lo señalado en la convocatoria, la documentación administrativa no era accesible desde el enlace señalado en la misma.

2.- Sin tiempo material para analizar la propuesta en profundidad y en una primera y rápida lectura la propuesta de Máster no se adecúa a las exigencias formales que debe cumplir

Por todo ello quiero que conste en acta que salvo mi voto votando en contra de la propuesta y me reservo el derecho a adoptar cuantas medidas estime oportunas para impugnar el acuerdo que se adopte.

Que conste en acta de forma expresa.

Firmado

Jose
Miguel
Tricás

Firmado
digitalmente por
Jose Miguel Tricás
Fecha: 2022.06.03
08:43:16 +02'00'

Sra. secretaria de la Junta de Facultad

